

ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-09/2021

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 03 días del mes de junio del 2021, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Vicepresidenta), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Primer Vocal), Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Segundo Vocal), Señor Luís Antonio Bravo Mendoza (Tercer Vocal); actúa como secretario el señor; Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3) Rendición de Cuentas Año 2020.
- 4) Informe del Avance de la Obra en el Recinto Vinzade Adentro.
- 5) Informe de inicio de obras en la Parroquia conforme el POA 2021.
- 6) Decisiones y Resoluciones.

PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	



3	BRAVO MENDOZA LUIS ANTONIO	✓	
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

✓ Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

El acta anterior fue aprobada por los presentes sin presentar observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	BRAVO MENDOZA LUIS ANTONIO	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad el Acta Anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.

TERCER PUNTO:

✓ Rendición de Cuentas Año 2020.

Se procedió con la lectura del tercer punto, por parte del señor secretario de la institución, el cual manifiesta que es de conocimiento público, que cada institución pública o privada que maneje fondos públicos debe realizar su rendición de cuentas del año ejecutado, por esta razón se está elaborando todas las actividades conforme el proceso de rendición de cuentas para el año 2020.

Se manifiesta por parte del señor presidente a los señores vocales, que se está recopilando la información pertinente para adherirla a la presentación que realizará el GAD Parroquial.

El señor Ing. Marco Reyes, encargado del proceso de rendición de cuentas para el año 2020, manifiesta que es de vital importancia que se conozca el proceso a seguir, es de vital importancia que se conozca el proceso para la rendición de cuentas del año 2020, el mismo que en gran parte no ha cambiado mucho, indica que cada vocal deberá realizar su informe preliminar y cargarlo a su portal web, para recibir las sugerencias de la ciudadanía. Indica también, que como encargado del proceso de rendición de cuentas ayudará, con el respectivo registro respectivo como autoridades en el sistema del CPCCS, al igual que subirles el formulario al sistema si así lo requieren.

Hace conocer también al pleno y exhorta al señor presidente a que se conforme una comisión paritaria para el proceso de rendición de cuentas, que actuará de la mano con el consejo de planificación y asamblea ciudadana de la Parroquia Viche.

El señor Presidente mediante acto normativo basándose en el Art. 70 literal (j), realiza la conformación de la comisión Técnica paritaria del GAD Parroquial para el proceso de Rendición de Cuentas año 2020 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo	COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
Pltgo. Richar Solórzano Obando	COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
Ing. Marcos Reyes Delgado	COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 / ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGISTRO

	DEL FORMULARIO EN EL SISTEMA DE CPCCS
--	--

CUARTO PUNTO:

✓ Informe del Avance de la Obra en el Recinto Vinzade Adentro.

Se procedió a dar lectura del cuarto punto por parte del señor secretario, el cual indica que se está ejecutando una obra en el Recinto Vinzade Adentro, por lo que el día de hoy el administrador del contrato el señor Vocal Richar Solórzano Obando, indicará cual es el estado u avance de la obra en este sector.

Se informa por parte del señor administrador del contrato Richar Solórzano, que la obra se encuentra con un avance del 80%, el contratista está haciendo los últimos retoques, por esta razón la ciudadanía de este recinto solicitó mediante oficio que esta obra sea entregada el 12 de junio de 2021, a esta fecha ya solo faltaría lo que corresponde a pintura de la estructura, para ya realizar la entrega de este bien.

Se procedió a dar lectura del oficio presentado por la comunidad de Vinzade Adentro, mediante el cual solicita que la inauguración sea en esa fecha. Se manifiesta también por parte del administrador del contrato que hubieron algunos cambios en cuanto al diseño de la obra, pero que no afecto el presupuesto de la misma.

QUINTO PUNTO:

✓ Informe de inicio de obras en la Parroquia conforme el POA 2021

Se procedió a informar por parte del señor Presidente, Alirio Peralta que se va a proceder a realizar y ejecutar conforme lo Planificado en el POA 2021, la obra del recinto Palma Real, se hace conocer por parte del señor Financiero que se van a iniciar los respectivos procesos para cuando se acrediten los recursos ejecutar la obra.



SEXTO PUNTO:

✓ Decisiones y Resoluciones.

CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

Resuelven:

Art. 1.- CONFORMAR, la Comisión Técnica del GAD Parroquial de Viche para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, la cual tendrá vigencia durante el tiempo que dure el proceso.

Art. 2.- DESIGNAR, a los señores servidores públicos Lcdo. Geovanny Cortez Martillo, Pltgo. Richar Solórzano Obando, Ing. Marco Antonio Reyes, como miembros de la Comisión Técnica del GAD Parroquial de Viche para el proceso de Rendición de Cuentas 2020.

Art. 3.- DESIGNAR, al Ing. Marco Reyes Delgado, como encargado del proceso de Rendición de Cuentas y encargado de subir los informes al sistema del CPCCS.

CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 10:50 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 03 días del mes de junio de 2021.


GAD PARROQUIAL VICHE



Unidos Somos Más

ALIRIO PERALTA RODRIGUEZ PRESIDENTE
2019-2023
Decreto 80 del 21 de Enero de 1941
Reg. Oficial N° 142 del 18 de Febrero de 1941




Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP VICHE


Lcda. Carla Cevallos Portocarrero
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE


Sr. Richar Solórzano Obando
1er VOCAL DEL GADPR VICHE


Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
2do VOCAL DEL GADPR VICHE

Sr. Luís Antonio Bravo Mendoza
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

CERTIFICO: Que la presente sesión fue realizada el día jueves 03 de junio del 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE




Sr. Alexander Zambrano Villagómez

SECRETARIO
Sr. Alexander Zambrano Villagómez
SECRETARIO DEL GADPR VICHE